

Temas informados por la Rectora en la sesión del Consejo Superior de fecha 18 de septiembre de 2024

Ley de Financiamiento Universitario

El jueves pasado, como todos saben, el Senado Nacional terminó de aprobar la Ley de Financiamiento Universitario. Es una ley que repone varios asuntos. En primer lugar, y de manera más evidente, establece una recomposición y un mecanismo de actualización en las tres dimensiones en las que el Ejecutivo Nacional había avanzado en materia presupuestaria contra las universidades nacionales. Esto es, en materia de gastos de funcionamiento, de salarios docentes y no docentes y en lo relativo a varias líneas de financiamiento que, si bien no forman parte del presupuesto de cada universidad, hacen al normal funcionamiento de la educación superior en la Argentina como, por ejemplo, el financiamiento vinculado con el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología de las universidades. Pero, además, es una ley que nosotros consideramos muy importante porque repone el rol del Congreso Nacional en la vida universitaria. Recordemos que es el Congreso el que crea las universidades, les da su presupuesto, las audita a través de la Auditoría General de la Nación -no el Poder Ejecutivo- y nos devuelve de este modo la posibilidad de ejercer algo tan básico como nuestra autonomía.

Sabemos que el destino de esta ley es, por lo menos, incierto -ya hubo un par de manifestaciones en este sentido en el inicio de la sesión-; sin embargo, tenemos la satisfacción de que esta Universidad, desde varios lugares institucionales y también desde sus organizaciones gremiales, ha podido contribuir no solo a poner el tema en agenda, con intervenciones públicas, participando en las movilizaciones y demás, sino además realizando aportes al articulado de la ley.

Plenario del Consejo Interuniversitario Nacional

Como seguramente todos saben, a fin de agosto sesionó en Santa Rosa, La Pampa, el 92° plenario de Rectoras y Rectoras de universidades nacionales, el plenario del CIN. Entre los temas que fueron aprobados por el plenario se encuentra la propuesta del CIN de presupuesto universitario que fue elevado al Ministerio de Capital Humano. La propuesta ascendía a 6 billones 477 mil millones de pesos, y lo presupuestado proyectaba una recuperación y actualización de salarios para el 2025 y una recomposición de los gastos de funcionamiento acorde con la inflación acumulada.

Participaron -como es ya habitual- los dirigentes de los distintos gremios que hacen a la vida universitaria y también de la Federación Universitaria Argentina. Las participaciones convergieron hacia la idea de prestar atención a lo que el Poder Ejecutivo haga con la Ley de Financiamiento Universitario -que en ese momento todavía estaba en tratamiento en el Congreso de la Nación- y definir a partir de ello las formas que tomará la acción política en dirección al reclamo por los fondos que las universidades necesitamos para funcionar, para hacer ciencia y tecnología y para trabajar en nuestras casas de estudio con salarios dignos.

El próximo martes se va a reunir el Comité Ejecutivo del CIN en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y estimo que en ese momento terminará de consolidarse una decisión conjunta.

Proyecto de ley de presupuesto 2025

Ahora bien, en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2025 que se presentó el pasado 15 de septiembre, en su artículo 17 se fijan los créditos para las universidades nacionales. El monto total para todo el sistema asciende a 3 billones 804 mil millones de pesos. Recuerden que el presupuesto aprobado por el CIN en el plenario ascendía a 6 billones 477 mil millones de pesos.

Es importante que los números del presupuesto presentado el domingo los tomemos con mucho cuidado. Varios de los supuestos que están allí contenidos y que sirven como base para estimar los recursos presupuestarios que van a estar disponibles son, por lo menos, cuestionables, desde la pauta de crecimiento económico del 5 por ciento anual -de la que se desprende la mayor parte de la estimación de ingresos- hasta el tipo de cambio, pasando por la evolución interanual del índice de precios al consumidor.

Nos parece entonces -y esto lo discutiremos seguramente cuando tratemos las incorporaciones sobre tablas- que el aspecto central del proyecto de ley no pasa tanto por los fondos que dice que pretende asignar, sino por las señales políticas que envía tanto a la comunidad universitaria como al Congreso Nacional y a la sociedad en general. A la comunidad universitaria le está diciendo que le asignará alrededor de la mitad de los fondos que dicha comunidad dice necesitar para su normal funcionamiento. Al Congreso Nacional y a la sociedad en general el Poder Ejecutivo les está diciendo explícitamente en dicho proyecto que las universidades nacionales deberán presentar ante la Subsecretaría de Políticas Universitarias dependiente de la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano la información necesaria para asignar, ejecutar y “evaluar” -pongo énfasis en “evaluar”- los recursos que se les transfieran por todo concepto y que el citado Ministerio podrá interrumpir las transferencias de fondos en caso de incumplimiento en el envío de dicha información en tiempo y forma.

Estas afirmaciones constituyen, una vez más, una clara muestra del intento del Poder Ejecutivo de arrogarse atribuciones que son del Congreso Nacional y de avanzar sobre la autonomía universitaria.

Visita del Director Provincial de Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires

El viernes pasado -13 de septiembre- recibimos aquí, en la Universidad, la visita del Director de Educación Secundaria de la Provincia de Buenos Aires, Gustavo Galli, y de la Directora de Gestión Curricular, Gabriela Carnevale. Esta fue una reunión organizada por el Trayecto Pedagógico del Instituto del Desarrollo Humano, en la que participamos autoridades de la UNGS, de la Región Educativa IX, directivos de nuestra Escuela Secundaria y docentes y estudiantes de los profesorados que ofrece nuestra Universidad. Entre los temas que se abordaron, destacamos que el Consejo General de Cultura y Educación de la provincia ha aprobado la actualización del régimen académico del nivel secundario de la provincia de Buenos Aires. Esta constituye una importante acción que la provincia da por iniciada para implementar un cambio de gran envergadura en la escuela secundaria.

¿Por qué me detengo en esta visita? El Director de Educación Secundaria señaló que la propuesta de un nuevo régimen académico para el nivel se basa en los aportes de investigaciones de las universidades públicas que estudian hace años el problema de la educación secundaria. Y quiero destacar este señalamiento porque la UNGS es una de esas universidades y entonces se trata de un nuevo ejemplo de que una universidad no es solo docencia. Hablamos en este caso de desarrollos

basados en la investigación que mejoran procesos educativos. Una universidad no es solo docencia, con todo lo importante que la docencia es, sino todo lo que realizamos en términos de investigación, de acción cultural, de desarrollo tecnológico, de vinculación con las instituciones, con las empresas y con las organizaciones del territorio.

Me parece importante señalarlo porque si ustedes tuvieron oportunidad de escuchar el debate sobre la Ley de Financiamiento Universitario, apareció otra vez esa contabilidad absurda que divide el presupuesto total de las universidades, bien sea entre sus estudiantes, bien sea entre sus graduados. Y claro, toda la cuenta da mal, da horrible. Hecha así la cuenta, da horrible. Una periodista habló hace unos días de “gratuidad inteligente”, una expresión que nomina la prerrogativa de algunos para decidir quiénes son los merecedores de esa gratuidad distribuida por los inteligentes. La gratuidad inteligente se sostiene en la fantasía de que el arancel resolvería el financiamiento universitario y de que a quienes no pueden pagar, pero merecen apoyo, les bonificamos el arancel.

Déjenme insistir en algo que hemos dicho en numerosas oportunidades: ningún arancel podría pagar la cuota parte de, por ejemplo, los más de 15.000 proyectos de investigación que realiza cada año el sistema universitario argentino. Es interesante que repasen, si tienen tiempo, el debate sobre la ley de presupuesto universitario, porque aparece este tipo de argumentación con la cual también hay que dar una discusión.

Novedades sobre la obra del Módulo 10

El viernes 6 de septiembre nos informó el Programa de Infraestructura Universitaria de la Secretaría de Obras Públicas de la Nación que, en la nota enviada por la Subsecretaría de Políticas Universitarias sobre la priorización de obras, contratos de préstamo CAF 8945 y CAF 11746, se encuentra la obra -o sea, ha sido incluida la obra- “Construcción edificio, aulas, talleres y laboratorios E2, Universidad Nacional de General Sarmiento”.

Del programa nos informan que una vez que se retomen los pagos adeudados de la obra, deberemos planificar junto con la empresa la finalización de la obra para levantar la neutralización del contrato que rige hoy.

Como siempre digo, no sabemos si esto va a ocurrir, pero en principio es una mejor noticia que la que veníamos teniendo hasta ahora respecto del Módulo 10.

Al respecto quiero informarles que en el Laboratorio de Materiales Compuestos de la planta baja del Módulo 10 se logró instalar el cromatógrafo de gases y espectrómetro de masas que la Universidad adquirió el año pasado con el financiamiento del programa Equipar Ciencia del hasta entonces Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación. Si bien la obra se encuentra neutralizada en su contrato y aún no podemos hacer uso del edificio, para que pueda correr la garantía debíamos instalar este equipamiento, un problema que informé reiteradamente en este Consejo. Esta instalación se logró con el trabajo de los equipos de Infraestructura, de Servicios Generales y del Área de Química del Instituto de Ciencias.

Obras en el Campus y Roca

Siguiendo con el tema obras, cuando el Vicerrector presentó, en la sesión de julio, el análisis de la situación presupuestaria de nuestra Universidad planteó que entre agosto y septiembre, cuando ingresarán las cuotas de refuerzo de los gastos de funcionamiento, estaríamos en el momento de mayor capacidad de gasto de esos fondos, que con el tiempo se verá disminuida por la inflación.

En ese momento planteamos la importancia de encarar inversiones lo antes posible. Durante el último cuatrimestre del año vamos a estar ejecutando algunas obras que nos permitan sostener la infraestructura de la Universidad, como ya se vio en la ejecución del arreglo del estacionamiento.

También realizaremos la impermeabilización de las azoteas de la UByD, de las azoteas sobre las salas polivalentes y terrazas accesibles del Multiespacio Cultural, acá arriba; la reparación de filtraciones en terrazas del Módulo 7D, el reemplazo de techo sobre los puentes que conectan los institutos, y el cableado e instalación de cámaras de seguridad en el Centro Cultural.

Visita del Ministro Katopodis

Quiero informarles también que el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires está promoviendo un programa de obras para universidades nacionales con asiento en la provincia. Esta iniciativa tiene como objetivo poder terminar obras paralizadas con financiamiento externo o recursos del Tesoro que administra el Poder Ejecutivo Nacional o realizar obras nuevas, completas, que fortalezcan la infraestructura universitaria.

Nosotros estamos en este momento... hoy firmé de hecho información necesaria sobre posibles obras como primera etapa del trabajo con el Ministerio de Infraestructura de la provincia, y quiero informarles que, en este marco, el Ministro Katopodis va a visitar la Universidad el próximo 23 de septiembre -próximo lunes-, con la finalidad de recorrer la obra del Módulo 10 y toda la infraestructura de la Universidad en relación con algunos planteamientos que le estamos haciendo. La documentación la estamos enviando en el día de hoy.

Contrato programa de la Escuela Secundaria

Quiero informarles también sobre eventos y novedades (que no son ni todos los eventos, ni todas las novedades) que expresan cierta recuperación de una parte de nuestra dinámica universitaria que había estado muy dificultada en la primera parte del año.

Antes de ir a eso, algo que me había olvidado. Estaba buscando desesperadamente la información, acabo de encontrarla. También es una buena noticia que la Subsecretaría de Políticas Universitarias asignó este mes el crédito presupuestario correspondiente al año 2024 del contrato programa “Fortalecimiento de la Escuela Secundaria” por un total anual de 41 millones de pesos. Esos fondos habían sido reclamados por nosotros desde principio de año. Corresponden a la continuidad del contrato programa finalizado en 2023 para la consolidación de la planta orgánica funcional de la Escuela Secundaria. La asignación de estos fondos contribuye a la disminución del déficit presupuestario del inciso 1, gastos en personal.

Eventos y novedades

Volviendo a los eventos y novedades, quiero contarles que el pasado jueves 12 de septiembre se llevó a cabo el XXIV Encuentro de Bibliotecas del Noroeste del Conurbano Bonaerense bajo el lema “Bibliotecas del futuro o el futuro de las bibliotecas”. Hubo más de 390 asistentes: bibliotecaríes, profesores, estudiantes e interesades por el mundo del libro y la lectura que se hicieron presentes para compartir la agenda de trabajo.

Como todos los años, el objetivo de la actividad es integrar las bibliotecas de la zona y el diálogo con la comunidad en pos de ofrecer más y mejores servicios para ayudar a que niños, niñas, jóvenes y adultos amplíen el acceso a la información y al conocimiento a través de la lectura.

Me interesa destacar que la Fundación del Banco Credicoop realizó un aporte especial de medio millón de pesos para sufragar los gastos del encuentro, y en ese sentido agradecer frente al

Consejo Superior esta colaboración del Banco Credicoop que permitió desarrollar el evento con normalidad.

Semana de la Industria

Les informo también que, en el marco del Día de la Industria, el IdeI, el Instituto de Industria de nuestra Universidad, llevó a cabo tres jornadas, del lunes 2 al miércoles 4 de septiembre, de visitas de empresas a la Universidad, con la participación de más de 500 estudiantes de las diferentes carreras del IdeI.

Realizaron presentaciones las empresas Tetrapak, Siemens, Scania y Molinos Río de la Plata, y también Nucleoeléctrica Argentina que compartió su experiencia a cargo de las centrales nucleares Atucha I y Atucha II.

Hubo una exposición sobre inteligencia artificial e inteligencia artificial generativa, y también una exposición sobre el trabajo que se realiza en la empresa Siemens para captar y almacenar grandes volúmenes de datos.

Fueron tres jornadas que permitieron acercar a los y las estudiantes a las empresas del territorio, al territorio y a los desafíos del campo profesional al compartir experiencias, productos, procesos de fabricación, sistemas de calidad y procesos de incorporación de personal, entre otros temas. Y en el marco del Programa de Experiencias Formativas Complementarias de Vinculación con el Territorio del IdeI, que comentamos cuando se aprobaron los nuevos planes de las carreras de Ingeniería de este Instituto, se otorgaron puntos por su asistencia a los más de 500 estudiantes que participaron a lo largo de la semana.

Presentación de proyectos a la Tercera Convocatoria del Fondo de Innovación Tecnológica de Buenos Aires

Quiero informarles también cómo fue el desempeño de nuestra Universidad en la presentación de proyectos a la Tercera Convocatoria del Fondo de Innovación Tecnológica de Buenos Aires. Este fondo de la provincia es una herramienta de financiamiento para proyectos innovadores que impulsa el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica. El fondo ofrece aportes no reembolsables para financiar proyectos que se realicen en conjunto entre universidades nacionales o provinciales e instituciones públicas de ciencia y tecnología en tres líneas principales: desarrollo productivo, desafíos provinciales y gobiernos locales.

Nuestra Universidad realizó seis presentaciones -dos más que el año pasado-: tres en la línea de desarrollo productivo en temáticas como sistemas inteligentes de gestión para la industria de juguetes, desarrollo tecnológico en producción de discos de freno e ingeniería inversa aplicada a la producción de válvulas; dos proyectos en la línea de desafíos provinciales, uno en articulación con los ministerios de Ambiente y de Desarrollo Agrario para la recuperación de alimentos y valorización de residuos orgánicos y otro proyecto en una temática novedosa de diagnóstico y fortalecimiento de la gobernanza ambiental en la provincia de Buenos Aires. Por último, en la línea para gobiernos locales, un proyecto de políticas municipales para el análisis con énfasis en violencia de género con el Municipio de Moreno.

Integración de los sistemas SIU Diaguita y SIU Pilagá en SUDOCU

Esta semana -esto se informó también por la red- hemos dado un gran paso en la transformación digital de nuestra Universidad, un propósito en el que se viene trabajando

sostenidamente desde hace varios años. Después de algunos meses de análisis, testeo y capacitación de usuarios administradores y de gestión, se ha podido avanzar en la integración de los sistemas SIU Diaguíta -que es el sistema de gestión de los procesos de compras y contrataciones y de administración del patrimonio-, SIU Pilagá -que es el que gestiona presupuesto, recaudación, contabilidad y ejecución de gastos- y SUDOCU, que es el sistema de gestión integral de documentos y expedientes electrónicos.

Esta integración de sistemas la aprovechamos para revisar los circuitos actuales y también para aprender nuevas metodologías de trabajo por parte de los usuarios de gestión. Esperamos que este paso redunde en el aumento de la seguridad y la trazabilidad de la información en nuestros procesos administrativos y que también permita agilizar y reducir plazos optimizando todos los circuitos que he mencionado.

Agradecemos por el compromiso y por todo el trabajo realizado a los equipos docentes de la Secretaría de Administración -en particular Dirección General Económico-Financiera y Dirección General de Compras y Contrataciones-, de la Secretaría de Planeamiento -Equipo de Trabajo y Administración de SUDOCU y revisión de circuitos- y del Vicerrectorado, en particular la Dirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Presentación de la obra teatral “El Portazo”

Ya como última información, y antes de pasar a los anuncios, informarles que el pasado viernes se llevó a cabo la última presentación de la obra teatral “El Portazo”, la última de toda la larga serie de presentaciones que ha hecho esta obra teatral.

“El Portazo” está basada -como saben- en la obra teatral “El Herrero y el Diablo”, de Juan Carlos Gené, inspirada en el cuento folclórico homónimo que Ricardo Güiraldes recoge en “Don Segundo Sombra”.

Tres años estuvo esta obra en distintos momentos, realizándose más de 65 funciones que ocurrieron desde su estreno. Cerca de 25.000 estudiantes de escuelas secundarias de la región pudieron asistir a la obra, que fue producida y protagonizada integralmente por trabajadores docentes de nuestro centro cultural. Estos tres años de “El Portazo” han sido una importante muestra -entre otras tantas- del compromiso de la UNGS con la promoción y la acción cultural para garantizar el ejercicio de los derechos culturales de gran cantidad de jóvenes de nuestra región.

Próximos eventos

Ya como anuncios, decirles que la semana que viene va a tener lugar la Feria de Carreras 2024, que se va a realizar los días 26 y 27 de septiembre, en su novena edición. Está destinada a estudiantes del último año de la escuela secundaria y, por supuesto, a toda la comunidad.

Hasta el momento, en esta oportunidad, recibimos solicitudes de reservas de escuelas públicas y privadas para 2200 estudiantes por cada día. Las instituciones pertenecen en su enorme mayoría a la Región Educativa IX y hay algunas escuelas de localidades aledañas a esta región.

Por supuesto, es una feria con entrada libre y gratuita, tiene stands de los cuatro Institutos y de instituciones de nivel superior y universidades públicas de la zona. Durante las dos jornadas se desarrollan charlas informativas sobre las carreras, visitas guiadas por el Campus, propuestas lúdicas e interactivas, talleres de orientación y un cierre artístico. Tiene por objetivo acercar a los estudiantes de escuelas secundarias la formación de nivel superior en la región noroeste del conurbano.

Recordarles también -esto ya lo habíamos informado- que, en una actividad organizada por la Fundación, el próximo viernes, a las 21, se presentará en nuestro Auditorio el espectáculo teatral de stand up “Vienen con Alegría”, con Martín Pugliese.

También, que el próximo miércoles 25, a las 15, en el Centro Cultural se llevará a cabo una nueva mateada científica organizada por el Museo Interactivo Imaginario, con la conducción de la investigadora docente del ICO, Luisina Molina. La actividad lleva el título: “Todo es culpa del cambio climático... ¡hasta los mosquitos!”. A quienes tengan ganas de asistir, les recordamos, entonces, que será el próximo miércoles, a las 15 horas.

Dra. Flavia Terigi
Presidenta del Consejo Superior
Universidad Nacional de General Sarmiento